|  |  |
| --- | --- |
| UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | sigleITU |

|  |
| --- |
| *Oficina de Radiocomunicaciones*  *(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)* |

|  |  |
| --- | --- |
| **Circular Administrativa**  **CACE/569** | 25 de abril de 2012 |

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de  
la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones y  
a los Sectores académicos del UIT-R**

**Asunto**:  **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones** (Servicio de radiodifusión)

**– Aprobación de 1 nueva Recomendación**

Mediante la Circular Administrativa CAR/333, de fecha 13 de enero de 2012, 1 proyecto de nueva Recomendación se sometió a aprobación de conformidad con el procedimiento descrito en la Resolución UIT‑R 1 (§ 10.4.5).

El 13 de abril de 2012 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figura su título con el número que se le ha asignado.

François Rancy  
 Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

**Anexo:** 1

Distribución:

– Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Sectores académicos del UIT-R

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo  
  
Título de la Recomendación aprobada

Recomendación UIT-R BT.2016 Doc. 6/BL/21

Corrección de errores, configuración de la trama de datos, modulación y emisión para la radiodifusión terrenal multimedios a efectos de   
la recepción móvil mediante receptores manuales   
en las bandas de ondas métricas/decimétricas

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_